



SOLICITUD DE GRADUACIÓN

Nombre: _____

SO _____
Número Estudiante

Segundo Nombre o Inicial _____

Últimos 4 dígitos SS

Apellido Paterno _____

(_____) _____

Apellido Materno _____

Teléfono

Dirección Postal _____

Correo Electrónico

Fecha Nacimiento ____/____/____
día mes año

E
S
C
U
E
L
A

- Estudios Técnicos
- Negocios y Empresarismo
- Ciencias Sociales y Comunicaciones
- Ingeniería
- Educación
- Ciencias de la Salud
- Internacional de Diseño y Arquitectura
- Ciencias Naturales y Tecnología
- Programa Ahora
- Estudios Generales

TÉCNICOS _____
CONCENTRACION

ASOCIADO _____
CONCENTRACION

BACHILLERATO _____/_____
CONCENTRACION CERTIFICADO POSTGRADUADO

MAESTRÍA _____/_____
ESPECIALIDAD CERTIFICADO GRADUADO

DOCTORADO _____
ESPECIALIDAD

C
A
M
P
U
S

- Gurabo
- Cayey
- Isabela
- Ponce
- Yabucoa
- Barceloneta

VER INSTRUCCIONES AL DORSO →

Fecha ____/____/____
día mes año

FIRMA

ASISTENCIA ECONÓMICA

RECIBIÓ PRESTAMO ESTUDIANTIL: SI _____ NO _____
SE REQUIERE VO.BO

FIRMA AUTORIZADO

FECHA

TESORERIA

BALANCE PENDIENTE: SI _____ NO _____

FIRMA AUTORIZADO

SELLO

REGISTRADURIA

RECIBIDO POR

FECHA

Para uso Oficial de la Oficina de Registraduría

GRADO CONFERIDO Y CONCENTRACIÓN

ÍNDICE GRADUACIÓN _____ HONOR _____ ÍNDICE CONCENTRACIÓN: _____

COMPLETÓ REQUISITOS EN _____ EL GRADO LE SERÀ CONFERIDO EN: _____

REGISTRADORA AUXILIAR _____ FECHA _____

REQUISITOS E INFORMACIÓN DE GRADUACIÓN

1. Esta solicitud debe ser completada en todas su partes y realizar el pago correspondiente en la Oficina de Tesorería.
2. Haber aprobado los cursos requeridos para el grado, según establecido por la Institución.
3. Cumplir con el índice académico requerido en su programa de estudios.
4. Estudiantes de Transferencia, deberán aprobar en la Institución:
 - a. Los últimos **30** créditos de Bachillerato ó **12** créditos de Grado Asociado.
 - b. Los últimos **12** créditos de la concentración.
5. Todo estudiante será evaluado por el currículo vigente a la fecha de solicitar graduación.
6. Haber radicado en la Oficina de Registraduría la Solicitud de Graduación en la fecha establecida en el calendario académico.
7. No se entregará documento alguno certificando haber completado requisitos de graduación, hasta no presentar evidencia de haber satisfecho sus obligaciones económicas con la Institución.
8. Los actos de graduación tendrán lugar una (1) sola vez al año, al final del segundo semestre académico. El estudiante que complete los requisitos durante el verano el grado se certificará en septiembre, los que completen los requisitos en diciembre se certificará en febrero.
9. Otorgación de honores:

ASOCIADOS Y BACHILLERATOS	TÉCNICOS
3.50 – 3.69 CUM LAUDE	3.75 – 3.89 HONOR
3.70 – 3.89 MAGNA CUM LAUDE	3.90 – 4.00 ALTO
3.90 – 4.00 SUMMA CUM LAUDE	

10. Para ser honor, estudiantes de transferencia, tienen que tener aprobados en la Institución 30 créditos (asociado) y 60 créditos (bachillerato). No se confiere honor a estudiantes de Maestría ni Doctorado.
11. El Diploma será emitido con la información contenida en esta solicitud. Ej. Segundo nombre completo o inicial.

Ver Normas Académicas